

Acta N°26/18

CONCEJO MUNICIPAL DE TOLEDO

En Toledo a los Veinte días del mes de Noviembre del año Dos Mil Dieciocho , siendo la hora 16:00, se da comienzo a la Sesión Ordinaria en el local del Municipio de Toledo con los siguientes integrantes:(Alcalde),Alvaro Gómez ,quién preside la sesión (Concejales) Gloria Lasserre, Fernando Alonso, Walter Morel y Mary Isabel Durán.-

Los Concejales , Daniela Pacheco , Roberto Latorre, Wilfredo Arballo, Virginia Moller y María Elizabeth López , no concurren a la sesión del Concejo por razones de índole laborales y personales.-

De acuerdo a lo resuelto en sesión anterior . se recibe a la funcionaria de Cuadrilla María Isabel Soria, Secretario Administrativo Hebert Irigoyen y Coordinador Diego Gallardo.

La funcionaria plantea que le fue sacada la compensación que venía percibiendo , razón que la llevó a pedir ser recibida por el Concejo.

El coordinador de Cuadrilla manifiesta que le fue entregado un certificado médico por parte de la funcionaria ,donde el médico tratante informaba que no podía realizar esfuerzos por problemas de columna.

Dando a conocer la situación al Alcalde, resolvió dar de baja la asignación de funciones ya que la tarea que desarrollaba se contradecía con lo que el médico había informado en el certificado.-

**Informes:**

1)-Informe de tareas realizadas por funcionarios de la cuadrilla , período 5 de Noviembre al 16 de Noviembre del 2018.

2)-Resolución N° 18/07644 , Expte 2017-81-1390-00054 , denominar CAMINO DE LA MEMORIA al trazado de camino paralelo a la vía férrea , de recorrido aproximado suroeste-noreste, desde la intersección de la calle Hermindo Cabrera y Vía Férrea ( jurisdicción del Municipio de Toledo) hasta su culminación frente al padrón rural N° 71192, en las inmediaciones de canteras de AFE(jurisdicción del Municipio de Joaquín Suarez)-

3)- Nota de agradecimiento de la Escuela Técnica UTU de Toledo hacia el Municipio y solicitud de difusión mediante link, del trabajo realizado por alumnos referentes del programa "APRENDER TODOS" con el proyecto simulador de impacto.-

4)-Se comenzó con la obra de la pista de patinaje con rampa en el Parque Dr. Luis Astapenco , la misma será inaugurada el próximo 1 de Diciembre , luego de culminada la Audiencia Pública , programada para ese día a las 18:00 hs en el Salón Tota Quinteros.-

5)- Jueves 22 de Noviembre a las 19:30 hs, en el Salón Tota Quinteros , charla sobre Género.

6)- Viernes 23 de Noviembre a las 19:30 hs, inauguración de Estación Saludable, en plaza Rincón de Encuentro , culminando con actividades artísticas.

HEBERT IRIGOYEN  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
MUNICIPIO DE TOLEDO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
QUE SE TUVO A LA VISTA

**Temas:**

- 1)-Lectura y Aprobación de Acta N°25/18.
- 2)- Nota presentada por el Sr. Julio Rudemar Pérez , solicitando un espacio para comenzar las reuniones , con el fin de fundar AJUPEN TOLEDO.-
- 3)-Nota presentada por la Revista ONUSKA , solicitando el espacio del Parque Ricaldoni y ampliación para llevar a cabo la actividad.-
- 4)- Propuesta de la orquesta juvenil del Sodre ,para comenzar el año próximo con el programa “ Un niño , un instrumento”.  
Participarían chicos de 7 y hasta cumplir los 18 años y estarían dispuestos a abrir 1 o 2 espacios donde el docente cobraría alrededor de \$ 20.000 , proponiendo como lugares físico el local del Espacio Ciudadano o en el Centro de Barrio La Capilla.-
- 5)- Expte N° 2018-81-1010-02858 . presentado por el Club Juventud Unida , solicitando apoyo económico de U\$S 10.000 ( Diez Mil Dolares) para mejoramiento de Salón Multiuso.-

**Resoluciones:**

- 1)- El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 4 en 4 Acta N° 25/18 , sin observaciones.
- 2)- El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 4 en 4 ,Resolución N° 82/18, crear Fondo permanente del Municipio de Toledo , para el período 20 de Octubre hasta el 31 de Diciembre del 2018.-
- 3)-El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 4 en 4 . Feria Navideña por el período 17 al 31 de Diciembre del 2018 del 2 al 6 de Enero del 2019.-
- 4)- El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 4 en 4 , licencia reglamentaria del Alcade Alvaro Gomez . por los períodos 02 de Enero al 21 de Enero inclusive y desde el 13 de Setiembre al 23 de Setiembre inclusive del año 2019.-
- 5)- El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 4 en 4 , partida de Fondo Permanente por el período 20 de Noviembre al 19 de Diciembre del 2018.-
- 6)- El Municipio de Toledo, aprueba por unanimidad 4 en 4, partida de FIGM , período 20 de Noviembre al 19 de Diciembre del 2018.-
- 7)-El Concejo Municipal, aprueba por unanimidad 4 en 4 . Partida de Ferias Eventuales para el período 20 de Noviembre al 19 de Diciembre del 2018.-
- 8)-El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 4 en 4, transposición de rubros , inserta en Expte N° 2018-81-1390-00056.-
- 9)-El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 4 en 4 el disponible de \$ 42.208 , sobrante de Espacios Públicos ,para solventar gastos en el Proyecto Readecuación de Locales por el período 20 de Noviembre al 19 de Diciembre del 2018.-
- 10)- El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 4 en 4 prestar los locales Municipales Tota Quinteros y el Espacio Ciudadano para comenzar con las reuniones de AJUPEM en Toledo.-

HEBERT RIGROYEN  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
MUNICIPIO DE TOLEDO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
QUE SE TUVO A LA VISTA

11)- El Concejo municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 4 en 4 , prestar el Salón Tota Quinteros , los parlantes que posee el Municipio y asignar al Concejal Fernando Alonso como responsable de abrir y cerrar el local previa coordinación con el funcionario Diego Gallardo.-

12)-El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 54 en 4 , invitar a reunión del Concejo a los responsables de la Orquesta Juvenil del Sodre , considerando muy buena la propuesta planteada.-

13)-El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 4 en 4 , emitir informe, tomando conocimiento, sobre lo solicitado por el Club Juventud Unida de la ciudad de Toledo.-

14)- El Concejo Municipal de Toledo , aprueba por unanimidad 4 en 4 , solicitar certificado a la funcionaria María Isabel Soria , donde especifique que tareas puede realizar y donde conste que se encuentra de alta , para poder a volver a gestionar la asignación de funciones.-

Siendo las 18.10 hs , se levanta la sesión ordinaria.-

Próximo Concejo Lunes 3 de Diciembre hora 16:30 en el local del Municipio de Toledo, Sesión Ordinaria.-

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TOLEDO EL TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, LA QUE OCUPA EL FOLIO (75 A 79 )

Alvaro Gómez  
Alcalde

Gloria Lasserre  
Concejal

Walter Morel  
Concejal

Mary Isabel Durán  
Concejal

HEBERT IRIGOYEN  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
MUNICIPIO DE TOLEDO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
QUE SE TUVO A LA VISTA